

A. INFORMACION GENERAL

2.DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

1. FECHA	Nombre o Razon Social COLEGIO VICTORIA SAS	Documento	No
Fecha de la Prueba 2023-11-02			

Direccion	Telefono	Ciudad	Departamento
-----------	----------	--------	--------------

Placa	País	Servicio	País	Clase	Marca	Línea
KEP434	COLOMBIA	PARTICULAR	Colombia	BUSETA	TL	TL67

Modelo 2015	Vencimiento SOAT 2024-02-08	Vencimiento RTM 2024-08-31	Kilometraje 48236	Combustible DIESEL	Empresa METRO JUNIORS	
----------------	--------------------------------	-------------------------------	----------------------	-----------------------	--------------------------	--

3. DATOS DEL VEHICULO

Delantera Izquierda	Valor 0	Delantera Derecha	Valor 0	Trasera Izquierda	Valor 0	Trasera Derecha	Valor 0	Mínimo	>=40	Unidad	%
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	--------	------	--------	---

7.Suspension

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	10	Unidad	m/Km

Eficacia Total Minimo Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Maximo	Unidad
0 >=50 %	Eje 1 Izquierdo	0	N	Eje 1 Derecho	0	N	0	<= 30	%
	Eje 2 Izquierdo	0	N	Eje 2 Derecho	0	N	0	<= 30	%

Eficacia Aux Minimo Unidad	Eje 3 Izquierdo	N	Eje 3 Derecho	N	Eje 4 Izquierdo	N	Eje 4 Derecho	N	Eje 5 Izquierdo	N	Eje 5 Derecho	N
0 >=18 %												

9.Desviacion Lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	10	Unidad	m/Km

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

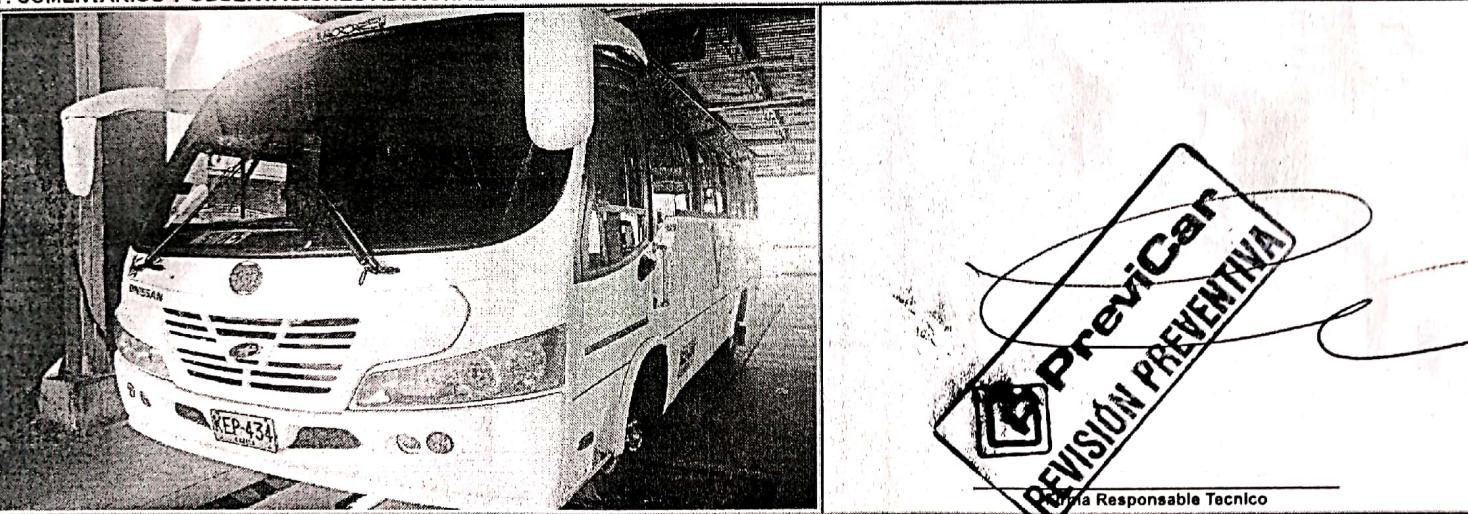
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública

E. RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

Resultado: APROBADO	No Consecutivo : 200334
---------------------	-------------------------

NOMBRE DEL INSPECTOR: BRAYAN BELLO

F. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES: EXTINTOR VENCE HASTA FEBRERO 2024. DISPOSITIVO DE VELOCIDAD OK.



La revisión preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión técnica mecánica, dichas condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el vehículo podría no aprobar la revisión técnica mecánica obligatoria. CONDICIONES DEL SERVICIO: Estimado Cliente el CDA le da la bienvenida a nuestras instalaciones Le Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la Inspección ya que ninguna de las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por objetos de valor dejados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no se hace responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral - Revise su vehículo antes de ser retirado de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de diagnóstico.